

RESOLUCIÓN DECANAL N° 522/2013**VISTO**

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 471/2013, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Física Lic. Pedro Antonio PEREZ; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptará la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día 10 de diciembre de 2013 a las 10:30 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Modelado teórico y sistema de cálculo integrado para aplicaciones en medicina nuclear", correspondiente al doctorando en Física Lic. Pedro Antonio PEREZ.

ARTÍCULO 2º: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD N° 92/2009, que demande la visita de la Dra. Sara Josefina González.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 05 de diciembre de 2013.-
pc.



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF